

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sepulturero.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

*Personal laboral de duración determinada*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante técnico sanitario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Educación Adultos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos de grado medio. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Radio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes de obras. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares del Catastro. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de dispensario. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Radio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes electricistas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes mecánicos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargados de mantenimiento. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales primera de mantenimiento. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales conductores. Número de vacantes: Diez.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de turismo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de la Policía local. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo P. L. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Agente cesal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayuda a domicilio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes de Centros escolares. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Museo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes de playas. Número de vacantes: Cinco.

Denominación del puesto: Personal de limpieza. Número de vacantes: Seis.

Denominación del puesto: Personal de limpieza de edificios. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Peones de jardines. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Peones de mantenimiento. Número de vacantes: Dieciséis.

Alcudia, 5 de junio de 1991.—El Secretario.—Visto Bueno, el Alcalde.

**24336** RESOLUCION de 4 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Pollença (Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 64 y 81, de fechas 21 de mayo y 27 de junio de 1991, se publican las siguientes convocatorias de personal cuyo puesto de trabajo se halla vacante en la plantilla de este Ayuntamiento:

Denominación: Administrativo Servicio de Aguas. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Encargado Servicio de Recogida de Basuras. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Oficial primera Conductor. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Jefe de limpieza de edificios. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Oficial segunda Obras. Número de plazas: Tres. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Peón especializado. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Peón limpieza de edificio. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Peón. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, de conformidad con las bases generales que rigen los procesos selectivos de este Ayuntamiento para 1991, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 47, es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Pollença, 4 de julio de 1991.—El Alcalde, Miquel Oliver Bisbal.

**24337** RESOLUCION de 20 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Viator (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 210, de fecha 18 de septiembre, se publicaron las bases para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Auxiliar de la Policía local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Viator, 20 de septiembre de 1991.—El Alcalde.

**24338** CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de abril de 1991, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1991, página 17970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de Vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.», debe decir: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de Vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.».